

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 133

Fecha: 13/10/2020

Página: 1

No Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
1900131 03001 2017 00196	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	SANDRA PATRICIA PRADO PERAFAN	SOCIEDAD CABLE CAUCA S.A.	Auto de trámite Concédase a la parte apelante (demandada) el término de 5 días hábiles, para que sustente por escrito el recurso, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la	09/10/2020		
1900131 03002 2017 00034	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ C	Ordinario	CARLOS GERARDO - ORDOÑEZ Y OTROS	BBVA S.A.	Auto de trámite Concédase a la parte apelante (demandante) el término de 5 días hábiles, para que sustente por escrito el recurso, contado a partir del día siguiente al de la notificación de la	09/10/2020		
1900131 03003 2016 00182	JAIME LEONARDO CHAPARRO	Ordinario	JAIME - GONZALEZ PATIÑO	INGENIO LA CABAÑA	Sentencia confirmada Confirmar la sentencia del 18/10/2018 proferida por el Juzgado 3cero. Civil del Ctto. de Popayán. Condenar al demandante inicial, aquí apelante a pagar las costas de esta instancia.	09/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARIA LEONOR ECHEVERRY LOPEZ
SECRETARIO